

Guayaquil, 9 de Enero del 2.002

Señores Accionistas
LARAT S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañía.

Informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de LARAT S.A. el Balance General y Anexo Correspondiente al año 2.001, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, si no también a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,


Comisario

9 ENE. 2002